

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26474 *PROMOCIÓN INMOBILIARIA EDIFICARTE, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

A los efectos de lo establecido en el artículo 16.1 de los estatutos sociales de la Compañía y normas legales de aplicación, el Consejo de Administración de Promoción Inmobiliaria Edificarte, S.A., en su reunión de veinticuatro de junio de 2010 ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General con carácter Extraordinario, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 28 de septiembre de 2010 a las 12 horas y en segunda convocatoria para el día 29 de septiembre de 2010 a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de la situación económica y patrimonial de la compañía y adopción de los acuerdos que correspondan en función de dicha situación.

Segundo.- Nombramiento de auditores.

Tercero.- Renovación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Examen y ratificación, en su caso, de las gestiones, actuaciones e iniciativas del Consejo de Administración en relación con la renovación de operaciones financieras.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para cumplimentar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados en relación con los anteriores puntos del Orden del Día.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Sesión.

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, hasta el séptimo anterior a la fecha indicada para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones a o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 23 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100061230-1